



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N° 11/2025

Acta N° 02/2025

VISTO: El deterioro del techado de la Casa de la Cultura de Empalme Olmos y que urge de una renovación para su funcionamiento.

CONSIDERANDO: Que es un edificio histórico del Barrio Histórico y de la localidad de Empalme Olmos, además de que en el mismo lugar se llevan cabo diferentes talleres culturales durante el año.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto por \$248.000 para la renovación del techo de la Casa de la Cultura de Empalme Olmos, siendo la empresa designada ALVARO SATRAGNO CONSTRUCCIONES N° de RUT 110347920016 para realizar la obra.
2. Comuníquese a la Tesorería del Municipio y Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Macarena Costa
Concejal


Luis Parodi
Alcalde

Ricardo Rodríguez
Concejal


Diego Morales
Concejal


Darwin Medina
Concejal